

## EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN LA VIRTUALIDAD

Luna, Ayelen

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

[ayelenlunaeduc@gmail.com](mailto:ayelenlunaeduc@gmail.com)

Steiman, María Belén

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

[belusteiman@gmail.com](mailto:belusteiman@gmail.com)

Material original e inédito autorizado para su primera publicación en la Revista  
Académica Hologramática.

Fecha de recepción: 29-09-2021

Fecha de aceptación: 18-10-2021

### Resumen

El siguiente escrito posee como objetivo sistematizar el trabajo realizado por el equipo de cátedra de Didáctica IV de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) en el año 2020, en el marco del contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). En la Facultad de Ciencias Sociales, esta cátedra se entronca en la línea de análisis de los procesos áulicos y curriculares en las carreras de Ciencias de la Educación y de los Profesorados en Psicopedagogía y en Comunicación Social.

147

Teniendo en cuenta el contexto de pandemia Covid-19 y la imposibilidad de poder dictar clases de forma presencial, el equipo docente de Didáctica IV se propuso plantear un enfoque que permitiera un abordaje de las prácticas docentes en el ámbito de la educación superior, en contexto virtual.

El proyecto de esta cátedra se constituye de manera central en la carrera docente de grado. A través del mismo, se trabaja tanto en torno a la teoría como a la práctica. Esta última, es concebida como praxis, en términos de relación dialéctica de acción y reflexión dirigida hacia la facilitación de la construcción de una relación coherente entre teoría, práctica y representación de su propio rol por parte de lxs futurxs docentes.

Asimismo, se hace hincapié en pensar la clase desde la lógica del sentido, entendiendo que detrás de cada decisión se encuentra una concepción determinada sobre lo que se entiende por enseñanza y aprendizaje.

A fin de acompañar el proceso de cada estudiante, la cátedra de Didáctica IV ha confeccionado un aula en la plataforma didactica4.unlz.com.ar. Allí se encontraron todos los materiales proporcionados por el equipo docente, espacios de comunicación, herramientas tecnológicas, etcétera.

La situación actual de pandemia a raíz del COVID-19 generó cambios en todos los ámbitos de la vida. El narrar esta experiencia, nos permite seguir pensando-nos, transformar-nos, humanizar-nos. Si bien se ha perdido la riqueza que posee la educación en su modalidad presencial en tanto encuentro con el otrx, se ha ganado la oportunidad de reinventarnos, poniendo a prueba la creatividad y nuevos modos de vincularse.

**Palabras clave:** didáctica - virtualidad - universidad

### **Abstract**

The following writing aims to systematize the work carried out by the Didactics IV chair team of the Faculty of Social Sciences of the National University of Lomas de Zamora (UNLZ) in 2020, within the context of Preventive Social Isolation and

Mandatory (ASPO). In the Faculty of Social Sciences, this cathedra is linked to the line of analysis of classroom and curricular processes in the careers of Education Sciences and Teaching Staff in Psychopedagogy and Social Communication.

Taking into account the context of the Covid-19 pandemic and the impossibility of being able to teach classes in person, the Didactics IV teaching team proposed to propose an approach that would allow an approach to teaching practices in the field of higher education, in context virtual.

The project of this cathedra is centrally constituted in the undergraduate teaching career. Through it, work is done on both theory and practice. The latter is conceived as praxis, in terms of a dialectical relationship of action and reflection aimed at facilitating the construction of a coherent relationship between theory, practice and representation of their own role by future teachers.

Likewise, emphasis is placed on thinking about the class from the logic of meaning, understanding that behind each decision there is a specific conception of what is understood by teaching and learning.

In order to monitor the process of each student, Didactics IV has created a classroom on the [didactica4.unlz.com.ar](http://didactica4.unlz.com.ar) platform. There they found all the materials provided by the teaching team, communication spaces, technological tools, and so on.

The current pandemic situation as a result of COVID-19 generated changes in all areas of life. Narrating this experience allows us to continue thinking about ourselves, transforming ourselves, humanizing ourselves. Although the wealth of face-to-face education has been lost as an encounter with others, the opportunity to reinvent ourselves has been gained, putting creativity and new ways of connecting to the test.

**Key words:** didactic – e-learning – university

## **Introducción**

El presente escrito propone sistematizar el trabajo que el equipo de cátedra de Didáctica IV de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) ha desarrollado en el año 2020, en el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

La UNLZ es una universidad nacional, pública y gratuita creada en 1972. Ofrece una amplia gama de carreras de grado y posgrado. Emplazada en el corazón del conurbano bonaerense, convive con la realidad socioeconómica compleja que integra por su ubicación geográfica. El objetivo de esta casa de estudios es asegurar las condiciones de acceso a la Universidad Pública, Libre y Gratuita para garantizar la igualdad de oportunidades.<sup>1</sup>

En el marco de la Facultad de Ciencias Sociales, inserta en el Profesorado y precedida por las Didáctica I, II y III, esta cátedra se entronca en la línea de análisis de los procesos áulicos y curriculares en las carreras de Ciencias de la Educación y de los Profesorados en Psicopedagogía y en Comunicación Social. La correlación con la Didáctica I resulta relevante, ya que se retoma el estudio realizado acerca del campo específico de la Didáctica General para analizarlo ahora en el contexto de la educación superior.

Como equipo de cátedra sostenemos que pensar en la actividad docente y en la formación nos invita a ubicarnos en un contexto social, político, económico, ideológico y cultural determinado. Es necesario comprender la tarea de educar desde una construcción histórica, que nos permita desnaturalizarla y de esta manera, pensarla desde otras tantas maneras posibles.

Por este motivo, es preciso manifestar que esta experiencia tiene una particularidad ya que se desenvuelve en un contexto mundial de pandemia, a causa del COVID-19<sup>2</sup>. La incertidumbre hace necesario un actuar en el aquí y ahora, lo que a menudo produce, tanto en docentes como estudiantes, un gran desconcierto, ansiedad e inseguridad. Sin embargo, se puede encontrar en este nuevo contexto una oportunidad de reflexión sobre nuestras prácticas, en pos de un cambio de calidad.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al brote del nuevo coronavirus (COVID-19) como pandemia y, a raíz de ello, nuestro país amplió la Emergencia Sanitaria. En este marco, por el Decreto N° 260 del 12 de marzo de 2020 se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada.

El 15 de marzo de 2020, el Ministro de Educación resuelve, bajo resolución 108/2020: ARTÍCULO 1°.

Establecer en acuerdo con el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y en coordinación con los organismos competentes de todas las jurisdicciones, conforme con las recomendaciones emanadas de las autoridades sanitarias, y manteniendo abiertos los establecimientos educativos, la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades, e institutos de educación superior, por CATORCE (14) días corridos a partir del 16 de marzo<sup>3</sup>.

Asimismo, el 19 de marzo de 2020, por Boletín Oficial se publica el DNU 297/2020 mediante el cual el Presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de Ministros decreta: Artículo 2°:

Durante la vigencia del “aislamiento social preventivo y obligatorio”, las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en la residencia en que se encuentren a las 00:00 horas del día 20 de marzo de 2020, momento e inicio de la medida dispuesta. Deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías, espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19 y la consiguiente afectación a la salud pública y los demás derechos subjetivos derivados, tales como la vida y la integridad física de las personas<sup>4</sup>.

Por este motivo, el equipo de cátedra decidió que esta experiencia se desarrolle en la virtualidad, en un cuatrimestre donde la educación sería a distancia.

### **Descripción de la experiencia**

El particular contexto que se presentó en ese cuatrimestre ha obligado a lxs docentes de todos los niveles a pensar sus prácticas de enseñanza en la virtualidad. Esta compleja e inesperada situación nos ha llevado a reflexionar y preguntarnos sobre cómo acompañar a lxs futurxs docentes para llevar adelante una propuesta pedagógica a la distancia. En este sentido, creemos que nos encontramos frente a un desafío y, al mismo tiempo, frente a una oportunidad; ya que los modos de enseñanza en el nivel superior están cambiando y consideramos que algunas de estas transformaciones vinieron para quedarse.

En este contexto, la cátedra se propuso plantear un enfoque de indagación que permitiera abordar el análisis de las prácticas docentes en el ámbito de la educación superior, aún en el contexto de la virtualidad. Posibilitar la experiencia de la enseñanza, el “pensar” la clase virtual, construir los recursos didácticos acordes para ello y ofrecer una propuesta académica honesta; en la que la responsabilidad profesional de la cátedra se corresponda con el legítimo derecho a aprender y estudiar con seriedad y profundidad.

En nuestro proyecto de cátedra se expresa de manera explícita el posicionamiento epistemológico de la asignatura. Didáctica IV, tal como está expresado en los planes de estudio de las tres carreras, constituye un eje vertebrador de la carrera docente de grado a través del cual se proyecta el proceso formativo sobre el ejercicio profesional y se trabaja en torno al conocimiento teórico tanto como al conocimiento práctico. Así la reflexión y el análisis crítico de la práctica resulta fundamental como instancia preparatoria, como instancia de ejecución y como instancia de revisión para que sea posible resignificarla y, con grados de responsabilidad creciente, asumirla. Para que ello resulte posible es indispensable concebir a la práctica como praxis, es decir, como una relación dialéctica de acción y reflexión con una intencionalidad determinada sostenida en el “bien” y en lo “moralmente justo” que se direcciona en torno a facilitar que lxs futurxs docentes construyan una relación coherente entre la teoría, la práctica y la representación de su rol.

Siendo una unidad curricular del ciclo docente, enfatizamos la necesidad de integrar los saberes y competencias que lxs estudiantes han ido construyendo a lo largo de su proceso formativo a través del trabajo en situaciones y escenarios educativos particulares y la reflexión sobre la propia práctica. Este eje de reflexión es enriquecido en la medida en que los diferentes marcos conceptuales aprendidos sean utilizados como categorías de análisis y resignificados a partir de las situaciones suscitadas en el desarrollo de la práctica. Analizar, proponer y teorizar son instancias cotidianas del desarrollo de la experiencia en el marco de la práctica. Así, reflexionar sobre la práctica se convierte en un imperativo ético en la medida que direcciona las intervenciones de enseñanza; y por lo tanto, requiere ser aprendido.

La práctica docente implica una serie de experiencias que exceden ampliamente el universo del aula, el tiempo presente y los referentes que se desprenden de una situación concreta. Así, a fin de posicionarse en esta práctica compleja, se consideró oportuno acercar a lxs estudiantes a lo que se espera que sea la direccionalidad de su trabajo como docentes: resignificar y acrecentar la relación con la teoría, edificar un “saber práctico” y construir el hábito de una “práctica reflexiva”.

Este equipo docente concibe al conocimiento como un proceso dialéctico que permite comprender y transformar la realidad, en oposición al saber como algo dado y absoluto, y a la relación docente-estudiantes como inscripta en las pautas del contrato didáctico, que es necesario develar y explicitar hasta los límites de lo posible. Siendo el conocimiento, comprensión y transformación de la realidad, esta unidad curricular se inscribe dentro de la práctica social como uno de los caminos que permiten profundizar la relación entre conocer y transformar, saber para recrear, enseñar para humanizar.

La cátedra propone a los estudiantes un trabajo que vincule la permanente reflexión teórica con las particularidades de la práctica docente. Se profundiza en el análisis de las prácticas de enseñanza, poniendo en juego una serie de categorías conceptuales y haciendo foco en las prácticas docentes que se desenvuelven en la educación superior.

El afrontar el período de las prácticas confronta a lxs estudiantes no solo con sus propios supuestos sobre la enseñanza y las expectativas que han construido sobre este espacio, sino que también pone inevitablemente en juego sus propias trayectorias escolares y experiencias vividas en los diferentes recorridos educativos a lo largo de su vida. Además, lxs interpela desde lo más personal ya que el trabajo con un otrx implica la constante toma de decisiones éticas y honestas y la responsabilidad de garantizar el derecho a aprender de lxs estudiantes.

Frente al desafío de “virtualizar” una materia de la educación superior, seguramente lxs estudiantes se enfrentaron a muchas decisiones y cuestiones “técnicas” propias de la modalidad de educación a distancia: ¿Cómo administrar una plataforma virtual? ¿Qué herramientas utilizar? ¿Cómo digitalizar el material de la asignatura? Sin embargo, invitamos a pensar la clase desde la lógica del sentido, ya que entendemos que detrás de cada decisión tomada sobre el formato de la clase subyacen posiciones teóricas sobre la concepción de enseñanza y de aprendizaje. Por eso, creemos pertinente realizar algunas aclaraciones: La clase no se basa en el soporte tecnológico sobre el cual se desarrollará la propuesta, sino en los contenidos que allí se despliegan y a las actividades entendidas como generadoras de aprendizaje. Consideramos que la tecnología, por más actualizada que sea, no garantiza la calidad de una propuesta educativa. Por este motivo, les propusimos hacer foco en la propuesta pedagógica, en concordancia con el fuerte sentido político que se le asigna a la oferta como búsqueda de la democratización de la distribución educativa a través de esta modalidad. El sentido que adquiere la Educación a distancia es el de un proceso de enseñanza cuya particularidad es su modalidad de mediación, distinguiendo entonces el autodidactismo de la autonomía del estudiante. Por eso, es importante el diseño de apoyos que orienten al estudiante en el seguimiento de la clase, la lectura de la bibliografía y las tareas planteadas.

Entonces, el trabajo de campo en esta unidad curricular se organizó sostenido en la modalidad de educación a distancia y se propuso como espacio de la práctica el armado de un aula virtual en la plataforma Moodle, el diseño de cada una de las clases virtuales semanales y de todo el material necesario para la misma.



A fin de acompañar el proceso de cada estudiante y brindar las herramientas necesarias para que este sea un aprendizaje significativo en su formación, la cátedra de Didáctica IV ha confeccionado un aula en la plataforma didactica4.unlz.com.ar. Allí se encuentra el proyecto de cátedra que fundamenta las decisiones que se han tomado como equipo docente, el cronograma de clases, un foro de consultas al equipo docente para consignar todas aquellas dudas que surjan respecto del proceso de la materia: fechas, inquietudes respecto al uso de la plataforma, entre otras. Además, materiales para el armado del aula, herramientas tecnológicas, tutoriales, un espacio para compartir entre pares, materiales de consulta pertinentes para el armado del proyecto de cátedra y orientaciones generales para pensar la clase y el video de las clases sincrónicas de cada semana. Por otro lado, se encuentran los foros destinados a las entregas de diferentes obligaciones académicas: Entrega de las planificaciones y el diario de clase. Como así también un espacio de devolución de clases que los docentes del equipo de cátedra realizan semana a semana a cada estudiante, además de las que se realizan de manera grupal en los encuentros sincrónicos semanales.

Al inicio del cuatrimestre, se presentó un listado de espacios curriculares y sus contenidos mínimos. Una vez que los estudiantes eligieron la unidad curricular en la cual realizarían sus prácticas de enseñanza, de acuerdo a las disponibilidades que ofreció la cátedra Didáctica IV, elaboraron su propio proyecto de cátedra. Luego, comenzaron a diseñar de manera individual todos los materiales necesarios para complementar las clases virtuales semanales durante todo el cuatrimestre.

El proyecto de cátedra de Didáctica IV cuenta con dos anexos. El primero desarrolla una serie de “obligaciones del practicante” tales como: Realizar el proyecto de cátedra y cronograma de cursada de una unidad curricular de Educación Superior a dictarse con modalidad a distancia de manera individual; diseñar un aula virtual en la que, semanalmente, se integraría todo el material didáctico que se propusiera para cada una de las clases durante todo el cuatrimestre; elaborar la planificación de cada una de las clases semanales a dar y subirlas al aula virtual de la asignatura Didáctica IV; cumplir día y horario de publicación de las clases y materiales virtuales semanales de la unidad curricular en la que practica según la indicación del equipo de cátedra; complementar las

obligaciones académicas que fueron acordadas entre estudiantes y equipo de cátedra en los primeros encuentros sincrónicos de la materia, una autoevaluación final del desempeño del estudiante.

En el anexo II se detallan los requisitos formales de la planificación de las clases, la escritura del diario de práctica y las propuestas desarrolladas en el aula virtual. Respecto a la planificación, en este documento lxs estudiantes debían incluir su nombre, materia y día de práctica en el encabezamiento, un breve texto en prosa que exprese la intencionalidad de la clase o los propósitos individuales de acuerdo a los contenidos seleccionados, una red conceptual que exprese de manera sintética relaciones entre las categorías conceptuales o un breve texto prosado que los presente de manera integrada y las tareas propuestas para las clases, identificando los desafíos cognitivos involucrados en cada una de ellas.

Cada clase subida al aula de su materia debía presentar como estructura mínima: una tarea de inicio, en la que se recuperen las categorías conceptuales trabajadas la clase anterior o se indaguen los conocimientos previos de lxs estudiantes sobre el contenido que se trabajará en la clase, una propuesta en la que se presente la teoría a través de un formato audiovisual (video) en el que se sinteticen las categorías conceptuales que correspondan a la clase; una tarea en la que se les proponga a lxs estudiantes un trabajo de producción y como anexo la bibliografía de la clase en formato PDF; los recursos didácticos pensados para la clase y videos, sitios de interés y otros materiales que se proponga presentar a lxs estudiantes.

En relación con los diarios de clases, cada estudiante con el fin de recuperar de manera crítica y reflexiva e interpelar y objetivar las decisiones tomadas pre-clase y en clase, llevó a cabo un trabajo de escritura introspectivo, subjetivo y personal, a fin de plasmar una reconstrucción crítica de la propia experiencia. Al respecto, Steiman (2018) afirma que “la reconstrucción crítica de la experiencia es la puerta que abre a la reflexión sobre la propia práctica, la criticidad en uno mismo, el trabajo analítico en el trabajo de una reflexión retrospectiva” (p. 104). Por ende, el diario de prácticas como herramienta cualitativa permitiría traer una reconstrucción de la práctica para mostrar pensamientos,

interpretaciones, dudas, construcciones, supuestos teóricos que se relacionan con la textualidad de la situación; pero también una escritura más subjetiva donde las experiencias aparecen narradas desde el entrecruzamiento con las emociones, sentimientos y vivencias.

El proyecto de cátedra hace referencia en su anexo II, a que en algunos encuentros lxs estudiantes deberían intervenir en las aulas virtuales elaboradas por sus compañerxs como observadores e intervendrán en ellas en el rol de estudiantes y, en otros, participaron en el rol de “otrx autorizadx”<sup>5</sup>.

A su vez, cada semana, lxs docentes del equipo de cátedra, como “tutores”, intervenimos a partir de los materiales que lxs estudiantes subieron a sus aulas virtuales, en sus planificaciones y en sus diarios de práctica, a través de algunas preguntas e interrogantes con la intención de abrir la puerta a la reflexión. Asimismo, la práctica de cada unx fue socializada colectivamente y analizada en espacios de encuentro sincrónicos con el grupo de pares y lxs docentes de la cátedra en el día de cursada asignado semanalmente. Es decir, a partir de cada una de las tareas que lxs estudiantes realizaron como parte de sus obligaciones académicas, el equipo docente ha realizado una retroalimentación para valorar sus producciones, seguir pensando-nos y profundizando. La misma se escribió en un documento de drive que armamos para cada estudiante y que fue compartido a cada unx de ellxs en un espacio individual del aula de la cátedra.

La noción de retroalimentación es utilizada al interior de este equipo docente, para dar cuenta de una “evaluación” concebida desde la valoración de la producción del otro y en este sentido, la cátedra tiene una particular y especial forma de concebir la práctica de evaluar a los estudiantes. Cada retroalimentación tiene como fin valorar las producciones de los estudiantes y proponer otra mirada al respecto, sin posicionarnos desde el error o el acierto, sino desde el “seguir pensando juntos” y profundizar nuestras ideas. Al respecto es posible observar un hilo conductor, en sintonía con la forma de concebir el conocimiento, el aprendizaje y la enseñanza, que esta cátedra tiene.

Para escribir la retroalimentación de cada semana y para pensar en nuestra clase, el grupo docente acuerda una reunión por video-conferencia una vez a la semana y mantiene una constante comunicación estableciendo acuerdos al interior del equipo.

Este nuevo contexto en el que nos vimos obligados a volver a pensar nuestras clases nos puso frente a frente con la necesidad de desarrollar ciertas competencias profesionales. Necesarias para que la realidad no se convierta en un obstáculo, sino en una posibilidad de reflexionar permanentemente a fin de mejorar nuestras prácticas de enseñanza.

El profesor innovador y creativo posee una disposición flexible hacia las personas, las decisiones y los acontecimientos; no sólo tolera los cambios, sino que está abierto a ellos más que otras personas; está receptivo a ideas y sugerencias de los otros, ya sean superiores, compañeros o inferiores; valora el hecho diferencial; se adapta fácilmente a lo nuevo sin ofrecer excesivas resistencias; se implica en proyectos de innovación. (De La Torre y Violant, 2003, p. 4)

Desde la cátedra, sostenemos que práctica y teoría son considerados, como dos tipos de conocimientos necesarios e interdependientes. Se observa aquí un fuerte posicionamiento que forma parte del lenguaje y las acciones de este equipo docente.

Por todo esto, nos posicionamos desde una epistemología de la práctica, que atiende al tipo de conocimiento práctico, su aprendizaje y sus posibilidades. Desde esta noción de práctica es que se la concibe como espacio de la formación profesional en la educación superior.

Al respecto, nuestra propuesta se sustenta en los aportes de Schon (1987) quien propone pensar en un tipo de “arte profesional” que da cuenta de las competencias que los prácticos muestran en situaciones de la práctica que se presentan como conflictivas. Además, señala la importancia de lo que denomina como “prácticum reflexivo”, haciendo alusión a aquellas prácticas que se proponen ayudar a los estudiantes a adquirir las formas de arte que resultan esenciales para desenvolverse de la mejor manera en las zonas indeterminadas de la práctica. Las experiencias que se den en el “prácticum reflexivo” promueven la reflexión “en y sobre la acción” y es aquí, donde se

propone al futuro profesional de la educación (los estudiantes en formación) la posibilidad de construir conocimiento a partir de la reflexión en la acción y sobre lo que ocurrió en la acción, reconstruyendo la experiencia desde marcos teóricos que les permitan interpretarla y pensar en nuevas orientaciones para sus futuras acciones.

Considerando los aportes de la sociología y Pierre Bourdieu, quien concibe a la práctica como un intervenir en el mundo desde tres nociones: hábitos, capital y campo, desde la cátedra se sostiene que las prácticas de enseñanza son parte de un tipo especial de práctica social y por tanto, son prácticas sociales, ya que se desarrolla en un campo social cuyo objetivo es apropiarse de aquello que está en juego, que supone una relación de fuerzas entre agentes e instituciones y está regido por el sentido práctico, que genera conocimiento práctico y está enraizado en el hábitus. Bajo la misma lógica, se concibe a la práctica de aprendizaje como una práctica social.

Una de las grandes premisas que el equipo docente defiende, comunica y sostiene es que, a la hora de pensar la enseñanza, se vuelve indispensable desnaturalizar nuestras prácticas. El mundo se presenta como evidente y naturalizado y nuestra percepción y mirada del mundo está regido por nuestros hábitos; de ahí la imperiosa necesidad de desnaturalizar, develar los hábitos ocultos que nos llevan a actuar de modo “automático”, que limitan y direcciona nuestra mirada y nuestras intervenciones.

La reflexión sobre nuestra práctica es la reflexión sobre nuestras intervenciones, cómo invitamos a los estudiantes a acercarse al conocimiento, cómo los tratamos, les hablamos, cómo hacemos circular la palabra, cómo se pone en juego el ejercicio del poder, cómo concebimos al otro y desde ahí intervenimos. No presentamos esta idea sólo como un ejercicio para quienes se están formando para la práctica de enseñanza, sino que tenemos muy presente que la mejora de la práctica es posible en la medida en que pensemos sobre nuestras clases, con el fin de develar nuestras representaciones y supuestos subyacentes y desnaturalizarlos. Esta es una reflexión que permite propiciar una educación que se concrete como derecho y como bien social. Por este motivo, reflexionar sobre nuestra práctica es un imperativo ético en la medida en que esa

reflexión direcciona nuestra intervención, porque intervenimos no solo en el mundo sino intencionadamente con lxs otrxs.

Constantemente nos encontramos poniendo en cuestión nuestras intervenciones y pensándolas al interior del equipo. En los momentos que más nos deteníamos para dedicarle un momento de reflexión, fueron en nuestras respuestas a los estudiantes en los foros y las devoluciones escritas que les presentamos cada semana respecto a sus clases. La palabra y, sobre todo, la palabra escrita precisa ser en este contexto clara, coherente y contenedora; la comunicación, en un contexto de distancia, tiene otras lógicas, diferentes a las que ocurren en la presencialidad.

En palabras de Marta Souto (2016):

Entendemos a la reflexión como proceso recursivo y no lineal, vueltas e idas conjuntas, ondas del pensar, el conocer, el sentir, el actuar. Trabajo que se apoya en lo vivido, en la experiencia docente, que profundiza, indaga, busca en ella, buscando comprensiones que, lejos de reflejar como imagen idéntica los detalles, cambian la dirección y la mirada para abrir nuevos sentidos ... La reflexión implica un camino que parte de la experiencia, y no de la teoría, de manera tal que el conocimiento y los saberes se ponen al servicio de aquella, entran en juego como terceros que facilitan el pensar y no como verdad teórica a aplicar... (p. 77)

Los procesos de reflexión sobre las prácticas de enseñanza no son sencillos, porque precisan de un docente que asuma un compromiso activo y se predisponga a un análisis profundo de sus prácticas. Un docente dispuesto a tomar conciencia, mirarse, mirar hacia atrás, mirarse en otro.

Los relatos de experiencia permiten pensarse en el acontecer, describen situaciones actuales y pasadas. Al asumirnos como protagonistas y escribir esta experiencia, comprendemos que el relato no es lineal, sino que asume la dinámica de la experiencia vivida. Se recupera la intensidad de lo vivido, transformado en historia.

La historia narrada responde a una memoria práctica que no respeta la textualidad de lo real en tanto al relatar crea un espacio ficticio, no describe ni busca objetividad,

crea una jugada en un espacio propio y construye sus propias tácticas. (Souto, 2016, p. 49)

En términos generales, la escritura no da cuenta de la realidad. Lo real se vuelve irreproducible. Esto sucede porque al comunicar una experiencia, la realidad se tiñe de emociones, sensaciones y sentimientos de quienes escriben. Sin embargo, tomando la distancia necesaria y con un trabajo reflexivo hecho a conciencia, es posible objetivarla. La escritura es formativa porque otorga sentido a lo acontecido, da significado y permite continuar reflexionando.

Al narrar y compartir nuestra experiencia, este equipo docente convierte su conciencia práctica en discursiva, la pone en tensión, la arma y desarma, la objetiva, la fija en su escritura, la comunica, la somete a crítica, para seguir reflexionando. El compartir con otros nuestros relatos pedagógicos en relación a la decisión de llevar a cabo las prácticas docentes en este contexto particular, nos permite seguir pensando-nos, transformar-nos, humanizar-nos.

La situación actual de pandemia a raíz del COVID- 19 generó cambios en todos los ámbitos de la vida social. Así, la experiencia aquí desarrollada ha encontrado una especial característica de distinción. Se ha perdido la riqueza de la educación en la presencialidad, el encuentro con el otro, tan necesario para quienes aprendemos y enseñamos. Sin embargo, hemos ganado la oportunidad de re-pensarnos y reinventarnos, poniendo a prueba nuestra creatividad y nuevos modos de vincularnos.

Particularmente, en esta experiencia, es preciso destacar que nos ha acompañado la fortuna de contar con un buen desarrollo de plataformas virtuales, herramientas y asesorías, por parte de la universidad. Además de contar, en términos generales, con una buena conectividad, tanto docentes como el grupo de estudiantes inscriptos a la materia este cuatrimestre. En las ocasiones en que se presentaron dificultades de este tipo, se han resuelto de manera inmediata.

Como todo cambio vertiginoso, el contexto que vivimos actualmente nos ofrece también una oportunidad para promover instancias de análisis, reflexión y evaluación de nuestras prácticas pedagógicas. Nos encontramos frente al desafío de humanizar el uso

de la tecnología, dado que, si bien nos permitió continuar con las clases, también hemos perdido el encuentro con el otro que nos ofrecía el aula y la clase presencial. La tecnología nos ofrece diferentes instrumentos y precisamos utilizarlos siendo críticos, buscando el modo en que el encuentro con lxs estudiantes y con lxs pares resulte lo más humano posible.

Daniel Brailovsky (2020) desarrolla una idea muy interesante respecto al rol del profesor, partiendo de una doble posición: la del arquitecto y la del anfitrión. Al respecto, el autor expresa:

Los docentes necesitamos ser arquitectos, porque nuestras aulas merecen ser pensadas desde la perspectiva de la practicidad, de la accesibilidad, de la presencia de instrumentos y de recorridos posibles, pensados desde antes, como medios útiles para alcanzar los fines deseados. Pero también necesitamos ser anfitriones, para que el aula sea un lugar cómodo y caracterizado por el cuidado, con todo lo que ello implica. Cuidar es prestarle atención al otro, es pensar en el otro, es brindar el tiempo propio al otro, un tiempo amoroso y honesto. (p. 95)

Este sea, posiblemente, un camino posible para acercarnos a una educación remota, más humana, asumiéndonos como arquitectos de nuestras prácticas de enseñanza y como anfitriones, dotando esas prácticas de mayor empatía y humanidad.

Este contexto, ha puesto de relieve, la necesidad y la significación de trabajar en la formación de practicantes reflexivos. Un práctico reflexivo, posee las habilidades necesarias para adaptarse a contextos de inmediatez e incertidumbre. Paula Barros (2020) señala que: “La tecnología digital está transformando la forma en que las personas piensan y aprenden, y la educación necesita desarrollar habilidades que van más allá de la lógica del usuario de tecnologías.” (p. 28)

Este tiempo de incertidumbre nos ubica en un terreno donde se hace necesario analizar y actuar en el aquí y ahora, en la inmediatez y eso produce muchas veces, tanto a docentes como a estudiantes, desconcierto, ansiedades e inseguridades. Sin embargo, es pertinente señalar, la posibilidad de encontrar en este nuevo contexto, una oportunidad de reflexión sobre nuestras prácticas y alcanzar así, un cambio de calidad.



Esta unidad curricular cuenta con un equipo docente que no solo asume la responsabilidad de brindar fundamento teórico y “herramientas” para promover la práctica reflexiva de lxs futurxs docentes que cursan este espacio curricular, además construye su práctica desde esta lógica, encontrando tiempos y espacios para reflexionar sobre las prácticas. Esta práctica es, no solo lo que le da identidad a la cátedra, sino también lo que le permite tener dinámica de cambio y transformación. El equipo docente, asume la práctica reflexiva, no solo desde la transmisión, sino como una herramienta y una actitud, para su quehacer profesional.

### Referencias Bibliográficas

Barros, P. (2020). ¿Qué nos deja la pandemia?. En *La escuela que viene. Reflexión para la acción*. Madrid: Fundación Santillana.

Brailovsky, D. (2020). El docente, arquitecto y anfitrión. En *La escuela que viene. Reflexión para la acción*. Madrid: Fundación Santillana.

De la Torre, S. y Violant, V. (2003): Estrategias creativas en la enseñanza universitaria. Una investigación con metodología de desarrollo. *Revista Creatividad y Sociedad*, N°3, 21-38 Recuperado de <http://creatividadysociedad.com/wp-content/uploads/2019/10/revista-CS-3.pdf>

Schön, D. A. (1987). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Buenos Aires: Paidós.

Souto, M. (2016). *Pliegues de la formación. Sentidos y herramientas para la formación docente*. Rosario: Homo Sapiens.

Steiman, J. (2018). *Las prácticas de enseñanza -En análisis desde una didáctica reflexiva-*. Buenos Aires: Miño y Dávila

### Documentos

Luna, Ayelén; Steiman; María Belén

Resolución 108/2020. República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional. Ciudad de Buenos Aires, 15 de marzo de 2020.

Decreto 297/2020. República Argentina. Ciudad de Buenos Aires, 19 de marzo de 2020.

---

<sup>1</sup> Fuente: <https://www.unlz.edu.ar/mision-y-valores-universidad-nacional-de-lomas-de-zamora/>

<sup>2</sup> Los coronavirus son una familia de virus que pueden causar enfermedades en animales y en humanos. Actualmente nos encontramos ante una pandemia (epidemia que se propaga a escala mundial) por un nuevo coronavirus, SARS-CoV-2, que fue descubierto recientemente y causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/preguntasfrecuentes>

<sup>3</sup> Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rs-2020-17024721-apn-me.pdf>

<sup>4</sup> Fuente: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

<sup>5</sup> Es la voz de un compañerx, es ese otrx que me devuelve imágenes, palabras, interrogantes, para volver a pensar sobre mi práctica. No es un acto evaluativo sino que nos ayuda, a través de un soporte escrito u oral, a reconstruir nuestra experiencia de la práctica, convirtiéndola en objeto de análisis.